

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA LABORAL, EL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL

En la Ciudad de Silao, Guanajuato, en la oficina que ocupa Rectoría de la Universidad Politécnica del Bicentenario, siendo las 12:00 horas del día 27 de noviembre del año 2023 se da inicio a la sesión de actualización de integrantes del Comité para prevenir y atender la violencia laboral, el acoso y hostigamiento sexual en la UPB, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Nombramiento de los integrantes
3. Asuntos generales
4. Lectura de acuerdos y compromisos
5. Clausura de sesión

1. **Lista de asistencia.** Se verificó la asistencia y se corroboró la presencia de todos los convocados.

2. **Nombramiento de los integrantes del Comité para la prevención de la violencia, el acoso, el hostigamiento sexual en la UPB.**

- Se lleva a cabo la presentación de los nuevos integrantes del Comité para la prevención de la violencia, el acoso, el hostigamiento sexual en la UPB. La Mtra. Ma. Isabel Tinoco Torres presenta a los miembros de acuerdo a las funciones pues facilitara la difusión, implementación y desarrollo de actividades.
- Toma de protesta de los nuevos integrantes.

3. **Asuntos generales.**

- Se les entrega a los integrantes el Protocolo para prevenir y atender la violencia, el acoso, el hostigamiento sexual de la Administración Pública del Estado de Guanajuato.

4. **Lectura de acuerdos y compromisos.** Se dio lectura a los acuerdos y compromisos de la presente sesión.

4.1. Se actualiza integrantes que tomaron protesta.

5. **Clausura de sesión.** Siendo las 13:00 horas, del día y lugar citados al inicio del acta, y habiendo agotado todos los puntos propuestos, se dio por concluida la sesión



FIRMAS DE CONFORMIDAD



Ma. Isabel Tinoco Torres
Rectora de la UPB
Persona enlace de Genero



Jorge González Díaz
Secretario Administrativo
Persona de Administración
Presidente



Viridiana Jaime Camacho
Abogada General
Ombudsperson



Mónica Odine García Lira
Secretaria Académica
Persona Invitada



María Elena Escobar Guerrero
Jefa de departamento de recursos humanos
Persona de Recursos Humanos
Secretaria de Acuerdos

Los siguientes cargos son de acuerdo a cada dependencia y su función.

-Persona del jurídico – Instituto para las mujeres Guanajuatenses

-Persona con Conocimientos en derechos humanos – Dirección General de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.